ACTA DE SUPERVISIÓN GJU-ADQ-FO-06, Versión 5 GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ACTA DE SUPERVISIÓN Nro. 3 DEL CONTRATO Nro. 263 DE 2026

PERIODO				PLAZO EJECUTADO:	29.03%
DESDE:	01/05/2026	HASTA:	31/05/2026	PRESUPUESTO EJECUTADO:	27.13%

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO.

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, OPERACIÓN Y ADECUACIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y ACTIVIDADES ELECTRICAS DE USO HOSPITALARIO EXISTENTES EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER			**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:**	11/03/2026
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		**PLAZO:**	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2026	
CONTRATISTA:	INFUSO INGENIERIA S.A.S		**TIPO DE IDENTIFICACIÓN**	NIT	901378311-7
SUPERVISOR:	VLADIMIR LOPEZ BARON		**CARGO:**	Subgerente Administrativo y Financiero	
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	CRISTIAN DANILO HERNANDEZ FIGUEROA		**CARGO:**	Coordinador Oficina de Infraestructura	
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	IVAN EDUARDO TORRES CHINCHILLA		**CARGO:**	Ingeniero Electricista de Apoyo Técnico	
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	HENRY ALFONSO CENTENO CENTENO		**CARGO:**	Ingeniero Mecánico Apoyo a la Supervisión	
VALOR INICIAL:	$ 1.764.471.109		**VALOR FINAL:**	$ 1.764.471.109	
FECHA DE INICIO:	11 DE MARZO DE 2026	**FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:**	15 DE DICIEMBRE DE 2026	**FECHA FINAL DE TERMINACIÓN:**	15 DE DICIEMBRE DE 2026

SOPORTE FINANCIERO

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	CÓDIGO DE RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
CDP	522	20/02/2026	2.4.5.01.04.02	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO BIENES OPERATIVO PROPIOS	$170.000.000
CDP	523	20/02/2026	2.4.5.02.08.01	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO SERVICIOS OPERATIVO PROPIOS	$705.015.500
CDP	524	20/02/2026	2.4.5.02.08.01	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO SERVICIOS OPERATIVO PROPIOS	$948.206.901
RP	795	11/03/2026	2.4.5.02.08.01	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO SERVICIOS OPERATIVO PROPIOS	$705.015.500
RP	796	11/03/2026	2.4.5.02.08.01	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO SERVICIOS OPERATIVO PROPIOS	$948.206.901
RP	800	11/03/2026	2.4.5.01.04.02	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO BIENES OPERATIVO PROPIOS	$170.000.000

SOPORTE JURÍDICO

TIPO DE PÓLIZA	ASEGURADORA	Nro. PÓLIZA	CONCEPTO	CUANTÍA	VIGENCIA DEL AMPARO			
					EXPEDICIÓN	DESDE	HASTA	APROBACIÓN
CUMPLIMIENTO	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S. A	B- 100076650 ANEXO 0	CUMPLIMIENTO	$ 176.447.110,90	11/03/2026	11/03/2026	15/06/2027	11/03/2026
			CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	$ 352.894.221,80	11/03/2026	11/03/2026	15/06/2027	11/03/2026
			CALIDAD DEL SERVICIO	$ 352.894.221,80	11/03/2026	11/03/2026	15/06/2027	11/03/2026
			PAGOS SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	$ 529.341.332,70	11/03/2026	11/03/2026	15/12/2029	11/03/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S. A	B-100021521 ANEXO 0	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$ 350.181.000	11/03/2026	11/03/2026	15/12/2026	11/03/2026

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, y demás normas aplicables.

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

2.1. BALANCE FINANCIERO.

VALOR INICIAL:	$ 1.764.471.109
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 1.764.471.109

Nro. FACTURA	FECHA DE EXPEDICIÓN	Nro. COMPROBANTE DE ENTRADA	DESCRIPCIÓN DEL PERIODO	VALOR EJECUTADO	SALDO
FE196	29/04/2026	AG2125	SUMINISTROS DE REPUESTOS INSTALADOS DESDE 11 DE MARZO AL 31 MARZO 2026	$3.175.337	$1.761.295.772
FE197	29/04/2026	N/A	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REALIZADO DESDE 11 DE MARZO AL 31 MARZO 2026	$ 49.625.350	$1.711.670.422
FE198	29/04/2026	N/A	MANTENIMIENTO REALIZADO PERSONAL DE TRABAJO DESDE 11 DE MARZO AL 31 MARZO 2026	$ 49.351.085	
NC 2-13	19/05/2026	N/A	NOTA CREDITO APLICADA A LA FACTURA FE198	$2.350.052	
			VALOR REAL DE LA FACTURA FE198	$47.001.033	$1.664.669.389
FE199	26/05/2026	AG2176	SUMINISTROS DE REPUESTOS INSTALADOS EN EL MES DE ABRIL 2026	$39.282.080	$1.625.387.309
FE200	26/05/2026	N/A	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REALIZADO EN EL MES DE ABRIL 2026	$ 96.718.226	$1.528.669.083
FE201	26/05/2026	N/A	MANTENIMIENTO REALIZADO PERSONAL DE TRABAJO EN EL MES DE ABRIL 2026	$ 70.501.550	$1.458.167.533
FE202	22/06/2026	AG2239	SUMINISTROS DE REPUESTOS INSTALADOS EN EL MES DE MAYO 2026	$19.918.920	$1.438.248.613
FE203	22/06/2026	N/A	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REALIZADO EN EL MES DE MAYO 2026	$ 81.902.167	$1.356.346.446
FE204	22/06/2026	N/A	MANTENIMIENTO REALIZADO PERSONAL DE TRABAJO EN EL MES DE MAYO 2026	$ 70.501.550	$1.285.844.896
				VALOR A PAGAR:	$172.322.637
				VALOR TOTAL EJECUTADO:	$478.626.213
				SALDO DEL CONTRATO:	$1.285.844.896

2.2. RELACIÓN DEL TALENTO HUMANO.

Se relaciona el Talento Humano de acuerdo con la monitorización y asignación del recurso humano de las empresas contratistas teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el documento PROCEDIMIENTO PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUBRIMIENTO DE TIEMPOS CONTRATADOS (GTH-PTH-PR-01); los soportes reposan en custodia de cada uno de los supervisores, dando cumplimiento a las instrucciones establecidas por el proceso Gestión Documental.

Nro.	NOMBRE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	SERVICIO PRESTADO	PERIODO CUBIERTO
1	ANDERSSON RENE ANAYA DUARTE	1098662633	COORDINADOR DE ENLACE	01/05/2026 AL 31/05/2026
2	RAFAEL MARTINEZ	1098695310	ADMINISTRATIVO	01/05/2026 AL 31/05/2026
3	VIVIAN PAOLA MATEUS PEÑA	63554254	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	01/05/2026 AL 31/05/2026
4	CARLOS DAVID PLATA MORALES	1098739778	COORDINADOR DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO ELECTRICO	01/05/2026 AL 31/05/2026
5	GERSON DAVID DELGADO PRADA	1098763380	COORDINADOR DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO MECANICO	01/05/2026 AL 31/05/2026

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí relacionados.

6	JUAN PABLO RODRIGUEZ	1095952875	OPERARIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO	01/05/2026 AL 31/05/2026
7	FREDDY ALEXANDER MONTOYA ACEROS	1098738111	OPERARIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO	01/05/2026 AL 31/05/2026
8	MARLON HERNANDEZ	91287921	OPERARIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO	01/05/2026 AL 31/05/2026
9	FABIO ALVARADO CAMARGO	91490890	OPERARIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO	01/05/2026 AL 31/05/2026
10	HAIVER MARIN	5771884	OPERARIO SUBESTACION (NOCTURNO)	01/05/2026 AL 31/05/2026
11	NEMECIO EGEA	13890708	OPERARIO SUBESTACION (NOCTURNO)	01/05/2026 AL 31/05/2026
12	LUIS ERNESTO SANCHEZ	91233189	OPERARIO SUBESTACION (DIURNO)	01/05/2026 AL 31/05/2026
13	EDGAR MURILLO	88208898	OPERARIO SUBESTACION (DIURNO)	01/05/2026 AL 31/05/2026
14	JOHN JAIRO HERNANDEZ	1098800596	OPERARIO SUBESTACION (DIURNO)	01/05/2026 AL 31/05/2026
15	ELKIN ORLANDO CELIS TAPIAS	1095928346	OPERARIO SUBESTACION (DIURNO)	01/05/2026 AL 31/05/2026

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO.

En calidad de Supervisor, certifico que el contratista INFUSO INGENIERIA S.A.S, viene desarrollando el Objeto " PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, OPERACIÓN Y ADECUACIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y ACTIVIDADES ELECTRICAS DE USO HOSPITALARIO EXISTENTES EN LA ESE HUS" del Contrato Nro. 263 de 2026, verificando el cumplimiento de las obligaciones específicas y generales durante el periodo comprendido del primer (01) de mayo al treinta y uno (31) del mes de mayo del año 2026; de igual modo, el pago de los aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

Se anexa el pago de parafiscales y seguridad social del último mes en que se firma la presente acta.

Se expide en Bucaramanga, a los seis (06) días del mes de julio de 2026.

VLADIMIR LOPEZ BARON
Subgerente Administrativo y Financiero
SUPERVISOR

CRISTIAN DANILO HERNÁNDEZ FIGUEROA
Coordinador Oficina de Infraestructura
APOYO A LA SUPERVISIÓN

IVAN EDUARDO TORRES CHINCHILLA
Ingeniero Electricista de Apoyo Técnico
APOYO A LA SUPERVISIÓN

HENRY ALFONSO CENTENO CENTENO
Ingeniero Mecánico
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Revisó: **Cristian Danilo Hernández Figueroa**
ING Civil – Área de Infraestructura

Proyectó: **Rafael Martínez**
INFUSO S.A.S

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí relacionados.